La República de Colombia

y en su nombre el:

Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos de Cundinamarca

"I D E A C"

Autorizado por la Secretaria de Educacion de Cundinamarca,
segun Resolución No. 001596 del 17 de octubre de 2001

Confiere a:

Jose Agustin Galvis Oliveros

C.C. 1.090.371.713 Cucuta

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

SECRETARIO

Anotado al Folio 21 del Libro para Control Interno de Diplomas No 18

Dado en Pitalito (Huila), a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2003

Se expide Registro de la Secretaria de Educación,
segun Decreto 521 del 6 de mayo de 1994,
y 2020 del 5 de diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.

Acta Individual de Grado

Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos de Cundinamarca "IDEAC"

En la Ciudad de Fómeque (Cmarca), a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2009, se reunieron con el f de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, los suscritos Rector y Secretario del INSTITUTO D EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS DE CUNDINAMARCA "IDEAC", Institución aprobada hasta nuev vista en el nivel de Educación Media Académica, y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarc para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 001586 de 17 de Octubre de 2001. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudi correspondientes al nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

José Agustin Galvis Oliveros

C.C. 1.090.371.713 Cucuta

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 016 del veintinueve (29) de marzo de 2009 que consta de 7 estudiantes, comienza con el nombre de: ACERO NUÑEZ NUVIA MILENA y termina con el nombre de: VASQUE AMAYA JAVIER HERNANDO.

No requiere registro de la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

Dado en Fómeque (Cmarca), a los veintinueve días del mes de marzo de 2009.

Firmas y Sellos

Carlos Ignacio Subogal Tirmayo
Rector
C.C. 11.295.336 de Girardot

Julian Alberto Subogal Carmona
Secretario
C.C. 80.076.755 de Bogotá